

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
LA COMPAÑÍA IMPORTADORA – EXPORTADORA AZAR S.A. (IMEXARSA)  
REALIZADA EL DÍA 10 DE MAYO DEL 2013**

En Guayaquil, a los diez días del mes de mayo del dos mil trece, a las once horas, en el inmueble ubicado en la parroquia **TARQUI** en las calles **Huancavilca 705 y Noguchi**, se reúnen todos los accionistas de la compañía **IMPORTADORA – EXPORTADORA AZAR S.A. (IMEXARSA)**. La señora **Azar Amat de Azar María Elena** propietaria de **ochenta acciones**, El Señor **Juan Carlos Azar Azar** propietario de **Setecientos veinte acciones**. Todas las participaciones son ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad.

Como se encuentra representada la totalidad del capital suscrito los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria de conformidad con el art. 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver los siguientes puntos:

**Uno.-** Conocer y resolver sobre la aprobación del Informe del Gerente General y además cuentas relativas al ejercicio económico del 2012;

**Dos.-** Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado del Flujo del Efectivo y el Estado de Cambio del Patrimonio al treinta y uno de diciembre del dos mil doce;

**Tres.-** Nombramiento del comisario para el ejercicio económico 2012.

**Cuatro.-** Conocer y resolver sobre la aprobación del Informe del Comisario del ejercicio económico 2012;

**Quinto.-** Destinar el 10% de la utilidades líquidas a Reserva Legal.

Preside la sesión, la Señora **María Elena Azar Amat de Azar**, en su calidad de Presidente Ad-hoc de la Junta, y actúa como Secretaria, la Srta. **Carolina Carrasco Guzhfay**.

Por secretaria se establece que a esta Junta han asistido todos los socios que representan la totalidad del capital pagado de la Compañía que asciende a la suma de **Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$800.00)**. Se procede a tratar los puntos de día:

**Uno.-** Los asistentes por unanimidad aprueban el Informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio económico 2012;

**Dos.-** Los asistentes por unanimidad aprueban el Estado de Situación Financiera, el estado de Resultado Integral, el Estado del Flujo del Efectivo y el Estado de Cambio del Patrimonio al treinta y uno de diciembre del dos mil doce;

**Tres.-** Los asistentes por unanimidad acuerdan reelegir a la Sra. **CPA Norma Alexandra Valencia Cobo** para el cargo de Comisaria por el ejercicio económico 2012.

**Cuatro.-** Los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Comisario que tiene relación con el ejercicio económico 2012;

**Quinto.-** Se aprueba destinar el 10% de las Utilidades líquidas a Reserva legal

No habiendo mas asuntos que tratar el director de la junta concede un receso para la redacción del acta y, reinstalada la sesión se la lee y la misma es aprobada por la junta de accionistas sin modificación alguna en señal de lo cual la suscriben los comparecientes de conformidad con la ley y en unidad de acto, con lo que se termina la sesión a las Catorce horas.

**Guayaquil, 10 de Mayo del 2013**

**CERTIFICO:** Que la presente acta es fiel copia a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la compañía.

  
María Elena Azar Amat de Azar  
Accionista

  
Juan Carlos Azar Azar  
Accionista

  
Carolina Carrasco G.  
Secretaria Ad-hoc